

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1627**      *DEVESA ARTESANÍA DE LA ALIMENTACIÓN, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Honorio Geronimo Poveda Sanchez contra Devesa Artesanía de la Alimentación, S.L. se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Devesa Artesanía de la Alimentación, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.077,24 euros de principal, más la cantidad de 964,63 euros y otros 1.607,35 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de enero de 2012.- Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120003057-1